

Aspectos a Considerar al Auditar el Proceso de Compras

¿Por qué las entidades compran?

Las entidades compran para adquirir bienes y servicios. Mediante una auditoría, examinamos el proceso sistemático que se llevó a cabo para realizar una compra o adquirir los servicios. Ese proceso implica el cumplimiento con la reglamentación interna y externa aplicable tales como leyes, órdenes ejecutivas, y planes de reorganización, entre otros.

Durante el transcurso de la auditoría debes determinar si:

Existe una requisición o solicitud de compra.

La requisición está debidamente cumplimentada.

La requisición está aprobada por los funcionarios debidamente autorizados.

La orden de compra está enumerada y en secuencia.

La orden de compra se emitió posterior a la preparación de la requisición.

En las compras en las que se adjudica como único suplidor la premisa es correcta.

Se utiliza la modalidad de compra de emergencia para omitir el proceso de subastas.

Los bienes y servicios fueron recibidos.

En cuanto a las cotizaciones verifique lo siguiente:

Que los suplidores sean reales.

Que hayan sometido las cotizaciones.

Que las cotizaciones estén completas.

Siempre esté atento a lo siguiente:

¿Se fraccionan las compras para evitar excederse del límite autorizado para obviar el trámite de subastas formal?

¿Los proveedores nuevos se utilizan frecuentemente?

¿Existen cambios de órdenes inusuales, frecuentes y sin justificaciones?

Considere analizar lo siguiente:

La frecuencia con la que se le compra a ciertos suplidores.

La preferencia de ciertos compradores a comprar a los mismos suplidores.

OFICINA
ANTICORRUPCIÓN Y
RELACIONES EXTERNAS

